

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N.º 3.603 /4 (MDS)

VISTO la renuncia presentada por el Lic. Gabriel Alberto Zang, D.N.I N° 22.675.007 al cargo de Subsecretario de Monitoreo Institucional dependiente de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder en conformidad, corresponde se dicte el pertinente instrumento legal.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA


DECRETA:

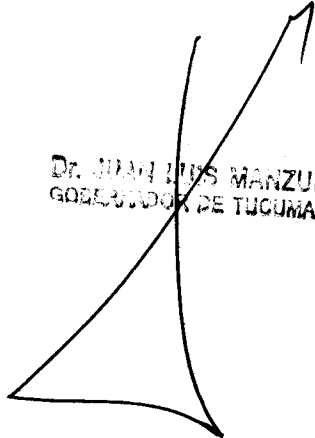
ARTICULO 1º. Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Gabriel Alberto Zang, D.N.I N° 22.675.007 al cargo de Subsecretario de Monitoreo Institucional dependiente de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 28/10/2023.

ARTICULO 2º. Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Desarrollo Social.

ARTÍCULO 4º. Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.


Dra. LORENA MÁLAGA
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN